



IRENES MARIA BARON TORO

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ, UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA – LA GUAJIRA.

La propuesta comprende los siguientes servicios profesionales, relacionada con las transacciones originadas en la Institución Etnoeducativa.

1. PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

A. CONTABILIDAD: i) Preparación de conciliaciones bancarias. ii) Diligenciamiento del libro auxiliar de bancos. iii) Diligenciamiento mensual de formulario para la declaración y pago de retención en la fuente. iv) Diligenciamiento bimensual de formulario para la declaración y pago de Estampillas. v) Elaboración de certificados de retención en la fuente. vi) Presentación de información exógena a la DIAN. vii) Preparación y presentación de estados financieros.

B. PRESUPUESTO Y CONTRATACION: i) Asesoría y acompañamiento en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos para su presentación y socialización ante el Consejo Directivo. ii) Acompañamiento en el proceso de ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos de la vigencia. iii) Asesoría en modificaciones presupuestales (adiciones, reducciones y traslados). iv) Revisión de formatos de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), Certificados de Registro presupuestal (CRP), Ordenes de Suministro, Ordenes de Servicio, Contratos, Actas de inicio, de liquidación de contratos, recibidos a satisfacción. v) Revisión de los libros presupuestales (ingresos, gastos de inversión y gastos de funcionamiento). vi) Presentación trimestral de informes al Ministerio de Educación Nacional a través de la plataforma SIFSE, a la Secretaría de Educación Departamental, demás entes de control, Consejo Directivo y comunidad en general.

HONORARIOS: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25.000.000) M/L.

FORMA DE PAGO: Según lo estipulado en los estudios previos

Original Firmado

IRENES MARIA BARON TORO

CC. 40.923.924 de Riohacha

Contador Público

TP. 125305-T



IRENES MARIA BARON TORO

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Riohacha, 23 de Junio de 2026

Señor:

ISIDRO IBARRA FERNANDEZ

Rector Institución Etnoeducativa Integral Rural Isidro Ibarra Fernández

Uribí – La Guajira

Reciban un saludo de paz y bien.

Por medio de la presente hago entrega de mi propuesta como Contador Público para asesorar la Institución Etnoeducativa Integral Rural Isidro Ibarra Fernández, en el manejo integral de los Fondos de Servicios Educativos para la vigencia 2026

Esperando que sea de su agrado.

Atentamente:

Original Firmado

IRENES MARIA BARON TORO

CC. 40.923.924 de Riohacha

Contador Público

TP. 125305-T



IRENES MARIA BARON TORO

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Riohacha, 23 de Junio de 2026

Señor:

ISIDRO IBARRA FERNANDEZ

Rector Institución Etnoeducativa Integral Rural Isidro Ibarra Fernández

Uribí – La Guajira

ASUNTO: presentación de propuesta: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ, UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA – LA GUAJIRA.

Cordial saludo de Paz y Bien,

IRENES MARIA BARON TORO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 40.923.924 de Riohacha, La Guajira, contador público, egresada de la Universidad Fundación San Martín, me dirijo ante su Digno Despacho, con el objeto de presentar propuesta para la prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, en el manejo integral de los Fondos de Servicios Educativos de la vigencia 2026

El Objeto a contratar tiene como alcance ofrecer apoyo a la gestión contable, presupuestal, financiera y tributaria, de los procedimientos que adelanta la **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ**, en el Municipio de Uribí La Guajira.

Si mi propuesta es tenida en cuenta por la entidad, entonces en mi condición de Proponente me obligo a:

- Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los Estudios y Documentos Previos, la propuesta y las condiciones del mismo.
- Ofrecer apoyo a la gestión contable de los procesos que adelante la institución.



IRENES MARIA BARON TORO

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

- Realizar la verificación permanente del cumplimiento de las obligaciones tributarias
- Presentar en los plazos establecidos los informes requeridos
- Realizar acompañamiento durante la vigencia del contrato, al rector en todo lo relacionado con la ejecución de los recursos que le asignan a la institución.
- Presentar los informes parciales y finales correspondientes, sobre las actividades relacionadas con el objeto del presente contrato, conservando mi autonomía e iniciativa en las gestiones o actividades encomendadas, respetando las cláusulas del contrato y las normas pertinentes.
- Encontrarme a paz y salvo con los aportes al sistema general de seguridad Social en Salud y Pensión, (Art 23 Ley 1150 de 2007).
- Colaborar con las actividades relacionadas con el objeto contractual, que me recomiende y sugiera el supervisor del contrato.
- Custodiar los documentos que me sean entregados con ocasión de la ejecución del contrato.
- Atender los llamados o reuniones que requieran de mi presencia por parte de la Institución.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarme a hacer u omitir algún acto o hecho.
- Las demás que por ley y el contrato mismo me correspondan y que sean afines con la naturaleza del objeto contractual, siempre en defensa de los intereses de la entidad.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Manifiesto no hallarme incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de que tratan las disposiciones legales pertinentes, y si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad alguna, cederé el contrato previa autorización de la Institución, y si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Contractual.

VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25.000.000) M/L., valor que incluye todos los gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato a suscribir se cancelará de la siguiente manera:

Los pagos se realizarán de la siguiente manera: **CUATRO PAGOS.** Por valor de: **SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 6.250.000) M/L. CADA UNO.** Que serán cancelados durante los meses de: JULIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. Para un total de: **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25.000.000) M/L.**

PLAZO: La presente propuesta tiene un término para la ejecución del contrato a celebrar de: **CINCO (05) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS.**



IRENES MARIA BARON TORO

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Este servicio lo prestaría de manera personal, con el apoyo asistencial y logística necesarios, así mismo, estaría siempre dispuesto a realizar los informes necesarios y presentarlos ante la persona encargada del control, supervisión o vigilancia del respectivo contrato.

Cualquier información distinta a la presentada en la hoja de Vida que adjunto a esta propuesta llegare a ser requerida, estoy presto a ofrecerla y allegarla personalmente.

NOTIFICACIONES: Recibo notificaciones, llamados o informaciones en la siguiente dirección: CALLE 14B No. 16 – 78 (Riohacha - La Guajira); Teléfono Cel. 3046171123

ANEXOS: Copia de mi Hoja de Vida y sus Anexos.

A la espera de que mi propuesta sea tenida en cuenta por la institución.

Se suscribe del señor rector

Atenta y respetuosamente:

Original Firmado

IRENES MARIA BARON TORO

CC. 40.923.924 de Riohacha

Contador Público

TP. 125305-T